Ex.º de 9 octubre 1621 — 121 — 119

[illegible] muy noble y muy leal Ciu.d de Murcia y
[illegible] Nueve dias del mes de Octubre
[illegible] años se jun
[illegible] señores Licen
[illegible] de Mayor
[illegible] Don Fran.co Guillen Tomas Ger.mo
[illegible] Don Alonso
[illegible] Tomas [illegible] Luis Fernandez
[illegible] Zamora [illegible] se hizo lo sig.te
[illegible] Abriose y leyose una carta de los S.res de
[illegible] de los Reinos que
[illegible] pretende
[illegible] de salario que [illegible] determinar
[illegible] al Asesor que [illegible] de mi
[illegible] que sirben en es
[illegible] a veinte y qua
[illegible] se le ebe al
primero ayuntamiento

Viose [illegible] carta del S.r Don Felipe de Porres
Corregidor [illegible] presente que
[illegible] negocio de los
[illegible] de la Guarda [illegible]
[illegible] que ansimesmo se le ebe al
primero ayuntam.to